



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.286 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO BERNARDA
RÍOS RETAMAL.

LAJA, 29 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Bernarda Ríos Retamal, Trabajadora Social del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** permiso administrativo a la Srta. Bernarda Ríos Retamal Rut. N° , por el lunes 03 de abril 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/